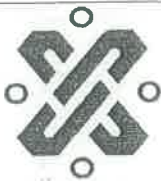


SECRETARÍA DE GOBIERNO



Ofrecen policías permisos para vender en el CH

Restringen a modo el espacio público

Ve posibles pactos ex titular de la AEP entre comerciantes y la autoridad local

SELENE VELASCO

Pese a estar prohibido, cualquiera puede obstruir el espacio público, siempre y cuando cuenten con los permisos de la Alcaldía Cuauhtémoc o el cobijo de líderes de comerciantes que ofrecen los policías que vigilan el Centro Histórico.

Durante un recorrido por el primer cuadro de la Ciudad de México, un elemento de la Policía Auxiliar ofreció a REFORMA acudir a la Alcaldía para gestionar un papel en el que se estipule que no debe ser molestado o retirado por los uniformados.

Esto, explicó, argumentando alguna enfermedad o malestar físico, sin importar si se trata de un vendedor, artista callejero o manifestante y sin comprobar alguna discapacidad.

Sin embargo, en caso de que la persona no quiera acudir a la sede de Gobierno, el

policía recomendó buscar a los líderes de vendedores, con quienes se les observó convivir en una decena de ocasiones durante las dos semanas que este diario registró las obstrucciones.

El ex titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes, explicó que este tipo de "recomendaciones" se basan en la colusión que hay entre algunas autoridades y líderes, quienes lucran con los espacios aunque esté prohibido.

"Da la impresión de que hay una relación con organizaciones y sólo ciertas de ellas tienen entrada a espacios en el Centro, que es lo más atractivo", dijo.

A diario, el exterior de las sedes de Gobierno capitalino es ocupado por ambulantes, pero policías sólo han optado por cercarlos con cintas de precaución, que además impiden el paso peatonal.

A unos pasos, sobre el corredor Madero, son más evidentes las disparidades, pues los llamados artistas callejeros y ambulantes no son medidos por igual.

En un fin de semana, se



■ Policías cercan a vendedores con cintas de precaución y obstruyen el paso peatonal afuera de las sedes de Gobierno.

observó cómo los uniformados permitieron que grupos de jóvenes bailaran a cambio de monedas, ocupando tres cuartas partes del ancho de Madero, casi al cruce con Plaza de la Constitución.

Sin embargo, a la par, retiraron a una joven que dibujaba en una esquina.

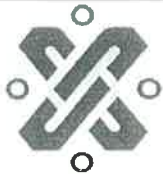
Aunque también observaban a lo lejos a quien llevaba carritos, canastas o maletas para marcarles el alto, según vendedores y los propios elementos de seguridad, la prohibición sólo está definida

por el cobijo o desprotección de los líderes ambulantes de Cuauhtémoc, a quienes se les debe pagar por los espacios y por no ser molestados.

La tolerancia hacia el control de los grupos que empoderan a los comerciantes informales, considera el experto, con base en promesas para realizar la obstaculización de los espacios, data de varias administraciones.

"La capacidad jurídica la tienen las organizaciones y no la tienen los individuos", señaló Remes.

Selene Velasco



NEGOCIAN POLICÍAS Y LÍDERES DE AMBULANTES ESPACIOS EN CENTRO HISTÓRICO

Bara-bara, bara-bara

Recomienda agente un pacto ilegal para instalar un puesto con 'las de la ley'

SELENE VELASCO



Pese a estar prohibido, cualquiera puede obstruir el espacio público y colocar un puesto ambulante, siempre y cuando cuente con los "permisos" de la Alcaldía Cuauhtémoc o el cobijo de líderes de comerciantes que ofrecen los policías que vigilan el Centro Histórico.

Durante un recorrido por el primer cuadro de la Ciudad de México, un elemento de la Policía Auxiliar ofreció a

METRO acudir a la Alcaldía para gestionar un papel en el que se estipule que no debe ser molestado o retirado por los uniformados.

Esto, explicó, argumentando alguna enfermedad o malestar físico, sin importar si se trata de un vendedor, artista callejero o manifestante y sin que fuera necesario comprobar alguna complicación o discapacidad.

Sin embargo, en caso de que la persona no quiera acudir a la sede de Gobierno, el policía recomendó buscar a los líderes de vendedores, con quienes se les observó platicar y convivir en una decena de ocasiones durante los días en que este diario registró las obstrucciones.

El ex titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes, explicó que este tipo de "recomendaciones" se basan en la colusión que hay entre algunas autoridades y líderes, quienes lucran con los espacios aunque esté prohibido.

"Da la impresión de que hay una relación con organizaciones y sólo ciertas de ellas tienen entrada a espacios en el Centro, que es lo más atractivo", dijo Remes.

Los policías consultados por este diario defendieron que deben retirar "a cualquiera que estorbe" e, incluso, si sólo los ven "sospechosos" se les puede pedir que se vayan antes de ser remitidos.



■ La venta ambulante está prohibida en el Centro Histórico, pero...



Convocan al diálogo con ambulantes de la CDMX

AURELIO SÁNCHEZ

22

Nazario Norberto Sánchez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, hizo un llamado a grupos de comerciantes y trabajadores no asalariados para que se acerquen a dialogar, con el fin de ser incluidos en las legislaciones que se están gestando para su regulación.

Esto ante el reciente reclamo de ambulantes, limpiadores y vagoneros, quienes se quejaron de no ser tomados en cuenta en la elaboración de la Ley de los trabajadores no Asalariados.

El morenista aseveró que el órgano legislativo es un parlamento abierto, por lo cual todas las voces serán escuchadas y tomadas en cuenta para la elaboración de las leyes.

"En días pasados, grupos de comerciantes y de gente que tiene labores informales dio a conocer su malestar por considerarse excluidos de los criterios para normar su actividad, sin embargo, esto es completamente ilógico, debido a que ni siquiera se han acercado con nosotros para compartirnos sus necesidades", aclaró.

El congresista, invitó a que se acudan a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, a fin de considerar sus inquietudes de viva voz.

Finalmente, cuestionado sobre la llamada ley "Chambeando Ando", que se acata estrictamente el procedimiento legislativo, ya que la iniciativa ciudadana fue presentada en tiempo y forma, por lo que en los próximos días la comisión que preside sesionará para analizar el dictamen.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Liberan brecha y la convierten en parque



Especial

■ Los productores de plantas podrán usar el camino para trasladar su producto.

IVÁN SOSA 206

Para evitar su urbanización, fue creado un parque lineal en un tramo de la brecha rural que conduce del Bosque de Tláhuac hacia la sede de la Comisión de Recursos Naturales (Corena), en San Luis Tlaxiatemalco, Xochimilco.

Junto al lago del Bosque de Tláhuac y al lado de la Avenida Heberto Castillo, se desarrollaba un asentamiento con casas irregulares, que ya fue retirado por la Secretaría de Medio Ambiente capitalina (Sedema).

El asentamiento irregular estaba sobre una brecha, un camino rural que permanecía cerrado al público para así evitar el acceso de los camiones de volteo que ingresaban a depositar residuos de la construcción.

“Es parte del área de la Declaratoria de Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, había depositados el equivalente a 8 mil camiones de cascajo, lo saneamos y con la misma tierra le damos la vida a un parque lineal”, expuso la directora de Corena, Columba López.

También será reabierto el Canal de Chalco, una ruta de agua que va del Parque Ecológico de Xochimilco y el mercado de plantas de Cuemanco hacia el interior de la zona chinampera, con intención de recuperar una ruta de paseo en canoa.

Para los productores de nochebuenas, la apertura del parque y de la brecha les permitirá trasladar en camionetas las flores cultivadas al mercado de Cuemanco y la Central de Abasto (Ceda), para evitar el congestionamiento habitual de la única vialidad existente en Xochimilco hacia el Periférico.

SISTEMA DE AGUAS



Protesta por falta de agua en Azcapotzalco

GENOVEVA ORTIZ

7

Vecinos de la colonia Reynosa Tamaulipas, en la alcaldía de Azcapotzalco bloquearon la avenida Antigua Calzada de Guadalupe en protesta por la falta de agua.

Autoridades de la alcaldía de Azcapotzalco, en coordinación con la Secretaría de Obras y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) enviaron pipas y colocaron un tinaco cisterna con capacidad de 10,000 litros cúbicos de agua para atender la demanda; sin embargo, esta medida fue rechazada por la comunidad que exigió tener agua en sus domicilios.

Los vecinos rechazaron las pipas y el tinaco cisterna que se colocó en las canchas aledañas a la planta de Bimbo, y mantuvieron su exigencia de recibir agua en sus casas, dado la afectación que han sufrido por la escasez del vital líquido desde hace dos meses.

De acuerdo con autoridades de la al-

caldía de Azcapotzalco, el tema del agua en la demarcación es un asunto muy complejo que rebasa sus competencias y corresponde principalmente a la Secretaría de Obras y SACMEX del gobierno central.

La autoridad local refrendó su voluntad y compromiso de atender la demanda de los vecinos, con el envío de pipas y colocación de tinacos cisterna.

Por su parte, la comunidad explicó que las pipas y los tinacos cisterna no son suficientes para cubrir la demanda, por lo que exigieron a las autoridades abrir las válvulas de la zona para contar con el vital líquido en sus hogares y no tener que estar "acarreado".

El tema del agua en la demarcación es un asunto muy complejo que rebasa sus competencias



Página:

2

Sección:

Cd

Fecha:

Activan recursos

Fondo federal compensará inversión en agua de CDMX.

- Al concluir el Túnel Emisor Oriente (TEO) los recursos que le eran asignados se redireccionarán y ahora serán destinados a obras hidráulicas.
- El Fideicomiso 1928 es financiado por el pago del agua en bloque entregada por el Sistema Cutzamala.
- De este fideicomiso habrá una inversión adicional para la Ciudad de México y el Estado de México.
- Habrá obras metropolitanas de agua potable y drenaje.

Iván Sosa

6,922

mdp se invirtieron este año y para el 2020.

3,900

mdp se invirtieron en el Sacmex en 2018.

**SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
RESIDENTES**



Se invertirán \$200 millones en el parque lineal de Xochimilco

JOSEFINA QUINTERO M.

28 Cap

En la zona donde confluyen Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno local proyecta construir el parque lineal más largo de la capital con obras en las que se invertirán 200 millones de pesos que incluyen el saneamiento y recuperación de más de seis hectáreas invadidas.

La directora General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Columba López Gutiérrez, presentó el proyecto denominado La Brecha, que comprende 14 kilómetros de recorrido en una zona que por más de 10 años estuvo en completo abandono y convertida en un tiradero de cascajo.

El corredor que conforman esas alcaldías es el refugio de 169 especies migratorias que llegan desde Canadá “y nosotros no podemos romper los ecosistemas porque

acabamos con la vida de estas aves”.

La funcionaria destacó la importancia ambiental, “por lo que estamos invirtiendo un poco más de 200 millones de pesos, muy alto para todo lo que tiene que ver con Xochimilco”.

La obra se proyecta desde Periférico con intervención en el mercado de plantas de Cuemanco, que se conectará con Canal de Chalco. “Estamos procurando la limpieza y saneamiento de canales. Si nos vamos hacia la parte interna hasta el Parque Ecológico, si lo conectamos vía acuática podríamos recuperar hasta 26 kilómetros de canales”.

Recordó que esta zona está catalogada como patrimonio cultural natural de la humanidad.

▼ Para la recuperación del área ecológica se tiene previsto retirar cientos de toneladas de cascajo.
Foto La Jornada



SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Miguel Fuentes

REFORMA / STAFF

Los trabajos en la red hidráulica de Av. La Morena, en la Colonia Narvarte, han generado molestia de vecinos por constantes polvaredas y grietas que afectan sus vehículos. Sin embargo, trabajado-

res de la Secretaría de Obras y Servicios aseguraron que la obra estará terminada a finales de año.

La intervención, que comenzó en octubre, contempla sustituir la tubería de hierro por una de polietileno y cambiar cuatro cajas de válvulas.



Página:

8

Sección:

Fecha:

3 0 NOV 2019



Alejandro Mendoza

Rechinando de limpio

Operadores montan en el Zócalo el escenario y el sistema de luces y sonido para el evento de este domingo con motivo del primer informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con escobas y equipo de agua a presión, trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México también limpiaron la plancha de la Plaza de la Constitución, donde se presentarán varios grupos musicales.

SECRETARÍA DE CULTURA



Fotos: Eduardo Jiménez

ZÓCALO DE LA CDMX

Todo está listo para el festejo

Mañana, el gobierno de la Cuarta Transformación celebrará el primer aniversario de la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador.

Combinarán el discurso político, las expresiones culturales y la presentación de populares grupos musicales, como la Sonora Santanera y Caña Dulce y Caña Brava, entre otros.



SECRETARÍA DE SALUD



La secretaria de Salud encabezó la ceremonia para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el Sida

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gtmm.com.mx

25

Edificios públicos y monumentos emblemáticos de la Ciudad de México se iluminaron de rojo la noche de este viernes para conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida), que se conmemora el 1 de diciembre.

Para iniciar las actividades, los edificios que se encuentran alrededor del Zócalo capitalino, así como el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución y la Glorieta de Colón, se iluminaron de rojo, para que los habitantes de la metrópoli no olvidemos la importancia de visibilizar esta enfermedad.

En un acto solemne efectuado en la plaza de la Constitución, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, reconoció el esfuerzo de las organizaciones y de la población en favor de la erradicación de este mal.

“El involucramiento y el papel tan importante que han hecho todos los colectivos que luchan por una mejor salud, por un tratamiento y trato digno, aspiramos a

Iluminan de rojo para visibilizar VIH

EDIFICIOS Y MONUMENTOS



Foto: Eduardo Jiménez

La iluminación roja conmemora que el 1 de diciembre es el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.



Foto: Eduardo Jiménez

Los visitantes admiraron el Monumento a la Revolución.

que ésta sea una ciudad de derechos y que el derecho a la salud sea un derecho garantizado por el gobierno”.

En América Latina se estima que hay 2.1 millones de personas que viven con VIH, y que se registraron alrededor de 46 mil muertes en 2016, una de las épocas más críticas en la región.

En México, de acuerdo con datos del Centro Nacional de Prevención del VIH,

Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual (Censida), se han diagnosticado 207 mil 369 casos desde 1983.

En nuestro país, al 30 de junio de 2019 se detectaron siete mil 668 nuevos casos de VIH y Sida. En la ceremonia de encendido de luces estuvieron representantes de la Comisión local de Derechos Humanos, Censida y de la Clínica Condesa.



CDMX SE ILUMINA DE ROJO

Desde ayer y hasta el próximo lunes, el Monumento a la Revolución y otros edificios públicos se iluminarán de rojo por el Día Mundial de la Lucha

contra el Sida, que se conmemora el 1 de diciembre. Oliva López Arellano, secretaria de Salud local, dijo que la Ciudad de México es un referente en la garantía de derechos, en este caso a la salud, con la contribución del programa de previsión y control del Sida, además del trabajo de las Clínicas Condesa e Iztapalapa, y el papel de los colectivos.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CAMPAÑA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página:

1

Sección:

Cd.

Fecha:

3 0 NOV 2019

Reparten panfletos

CUAUHTÉMOC.

El partido morenista en la Ciudad de México difundió ayer en la calle Hamburgo, en Zona Rosa, las campañas de prevención de enfermedades sexuales, así como folletos informativos sobre la diversidad sexual.



Armando Vázquez

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Proponen modificar cuotas en suministro de agua e impuesto predial

Limitarán los subsidios

Buscan establecer una equidad fiscal eliminando cuotas fijas en inmuebles

VÍCTOR JUÁREZ 30

La propuesta del Gobierno capitalino para reformar el Código Fiscal de 2020 incluye algunas limitaciones en los subsidios del suministro de agua y cambios en las reducciones en el pago del Impuesto Predial, eliminando las cuotas fijas.

En el Artículo 172, se propone derogar las tablas de subsidios por suministro de agua en uso no doméstico,

do en dichos tipos de uso de suelo.

Adicionalmente, se limita la generación de cuentas separadas por ramificaciones en predios con uso no doméstico, considerando que estos realizan el pago de derechos con base en una cuota menor.

“Lo que se busca con esta reforma es salvaguardar el principio de equidad y evitar que existan normas de carácter general encaminadas a regular situaciones de igualdad de hecho, (...) a fin de garantizar la equidad tributaria e incentivar el uso racional del agua, así como facturar los derechos deriva-

se reduce de más de 600 a 82 pesos máximo, dicha cuota se utiliza para calcular el pago de predial.

Sin embargo, se modifica el artículo 270 que establece reducciones para personas con vivienda de interés social.

“Las personas físicas propietarias o poseedoras de viviendas de interés social o vivienda popular, adquiridas con créditos otorgados dentro de los programas de vivienda oficiales, tendrán derecho a una reducción en el pago del Impuesto Predial, de tal manera que sólo se realice el pago de la cuota de 48.00 pesos bimestrales”, indica.

que en consumo de hasta 30 mil litros representaba una reducción de 60.8 por ciento sobre la cuota mínima.

“Se propone eliminar las tarifas con subsidio para el pago de Derechos por el Suministro de Agua, tratándose de tomas con uso no doméstico con servicio medido, en razón de que al prever en dicho supuesto el otorgamiento de subsidios, se vulneran los principios de igualdad y equidad fiscal”, indica la propuesta presentada ayer en el Congreso local.

Con ello, según la justificación del proyecto, también se buscará desincentivar el consumo excesivo del líqui-

dos de la prestación del servicio hidráulico con base en consumos reales”, explica el Código presentado.

Sin embargo, a los usos domésticos que superen el consumo de 40 mil litros de agua hacia el tercer bimestre del año, se les impondrá una tarifa adicional de 35 por ciento.

Para el caso del predial, la propuesta de Código Fiscal del próximo año elimina una tabla de cuotas fijas para los primeros cuatro rangos de valor catastral.

Esto ya que en los rangos inferiores, que llegan hasta inmuebles con valor de 750 mil 900 pesos, cuya cuota fija

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

Página: 23

Sección: _____

Fecha: _____

SEDECO LIBRA BATALLA CONTRA USURA

Las rifas ilegales llegan a mercados

REDACCIÓN

Las autoridades ofrecen apoyos a locatarios para que no acudan a ningún prestamista que los afecte en su economía

La plaga de los préstamos *gota a gota* poco a poco se ha erradicado de los mercados de la Ciudad de México, y se extendió por una falta de atención de la pasada administración, aseguró Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico capitalino.

Sin embargo, estos centros de abasto están el ojo de personas que buscan dinero rápido y fácil, como es el caso ahora de rifas ilegales en las que el premio es dinero. El Sol de México publicó que esta modalidad se originó a iniciativa de un grupo de colombianos en el Centro Histórico, para ser específicos atrás de Palacio Nacional, donde convergen comerciantes estableci-



Zonas de gran venta son acosadas por quienes ofrecen créditos y hacen rifas
/ERNESTO MUNOZ



dos y ambulantes.

Por imitación o extensión de territorio este tipo de rifas llegó al mercado Unidad Rastro (ubicado en la calle de Estaño 350, esquina con aluminio, colonia Felipe Ángeles, alcaldía Venustiano Carranza) y sus alrededores, que abarcan una extensa zona comercial: se ubica un mercado de calzado, un tianguis, carnicerías que venden al mayoreo y menudeo. De oriente a Poniente al llegar a Congreso de la Unión y Canal del Norte hay calles enteras que venden todo tipo de ropa.

Los boletos los ofrecen mujeres que no pasan los 25 años de edad, el costo es de 20 pesos y los premios van de los 10 mil a más de 20 mil pesos.

Un comerciante que pidió el anonimato dijo al **Sol de México** que las rifas se dan todos los días, desde temprano pasan estas jovencitas a ofrecer los números. El trabajo de las vendedoras de boletos no termina con ofrecerlos, ya que la bolsa inicia con tres mil pesos y conforme va creciendo pasan a informar la cantidad que se lleva y así la avaricia aumenta y las ganas de obtener el premio llevan a comprar más boletos.

Nuestro entrevistado dijo que sí hay locatarios y trabajadores que se han llevado el premio. Incluso, entusiasmado, comentó que un día estuvo a un número de ganarse la rifa.

EL CASO DE GOTA A GOTA

Durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera se dio un fenómeno denominado *gota a gota* importado desde Colombia. Grupos



de prestamistas ofrecen a comerciantes de los mercados dinero a crédito, pero en caso de que los deudores no paguen, los intereses crecen tanto que pueden llegar a perder su mercancía y son víctimas de amenazas, golpes y extorsión.

El secretario de Desarrollo Económico capitalino, Fadlala Akabani, durante una entrevista afirmó que cuando recibieron el gobierno, se encontraron con ese fenómeno. Se le preguntó ¿en qué alcaldías se presenta principalmente? A lo que el funcionario respondió que prácticamente en todas.

Agregó que hay un acercamiento con los locatarios y se les dijo que el gobierno de la Ciudad de México estaba para apoyarlos, por lo que se ha hecho una campaña para aconsejarles que, si necesitan di-

nero para mejorar sus puestos o comprar mercancía, mejor recurran a los préstamos que da el Fondo para el Desarrollo Social.

Por su parte, Héctor Vázquez Aguirre, director de Mercados y Vía Pública de la alcaldía Cuauhtémoc, reconoció que se han recibido quejas de locatarios que recurrieron a ese tipo de créditos.

Sin embargo, el problema se atendió durante las reuniones de la mesa interinstitucional de seguridad en el marco de las reuniones del Gabinete para la Paz, que se efectúa todos los días y que encabeza el titular de la demarcación, Néstor Núñez.

Sobre cuántas quejas han recibido, Vázquez Aguirre respondió: Hemos tenido quejas no cuantificadas, sino más bien por mercado y los de la zona Centro son los que más se han quejado de esta situación.

En la alcaldía Cuauhtémoc las quejas contra prestamistas son cuantificadas y los locatarios más afectados son de la zona Centro, informó la demarcación

Hasta los clientes pueden comprar boletos en estas rifas /MAURICIO HUIZAR



Propone la Coparmex para reactivar la economía 5 estrategias

COPARMEX EXPLICA LA FÓRMULA

Cinco estrategias para reactivar la economía

GENOVEVA ORTIZ

Propone Padilla Z. diseñar un programa específico de desarrollo para la CDMX; urge profesionalizar a los elementos de seguridad

A fin de cerrar 2019 con mejores números y enfrentar el escenario adverso que se prevé en 2020, el presidente de la Coparmex CDMX, Jesús Padilla Zenteno, propuso cinco estrategias que permita un alto desempeño económico para la capital, y explica la fórmula: "a más empresas, más inversión, más empleos y, por ende, más recursos fiscales que son los que necesita el gobierno para poder desarrollar sus programas sociales".

La primera propuesta es ejercer el presupuesto de manera puntual y estricta, a fin de evitar subejercicio. Consideró que el gasto en inversión, debe prever un importante monto en los dos primeros trimestres y evitar problemas de subejercicio.

Recomendó avanzar en la desregulación y transparencia presupuestal. Lo realizado hasta el momento en la digitalización de trámites en la urbe es positivo, indicó, pero estos esfuerzos no pueden sustituir el cumplimiento de las obligaciones de ley en materia de transparencia presu-



El presidente de la Coparmex CDMX, Jesús Padilla Zenteno /FOTO: CUARTOSCURO

puestal, y que según análisis del IMCO, la CDMX se ubica en el número 31 de 32.

Padilla Zenteno destacó la impostergable necesidad de seguir trabajando en la profesionalización de los elementos de seguridad y acabar con la llamada "puerta giratoria" en el Poder Judicial, "no se puede avanzar en un pleno Estado de derecho y justicia, mientras el Poder Judicial siga regresando a la calle a los delincuentes", apuntó.

En su cuarta estrategia, el Centro Empresarial propone diseñar un programa específico de desarrollo económico para la capital del país, que junto con la iniciativa privada genere proyectos de inversión que involucren a cada uno de los alcaldes en programas de desarrollo económico e identifique vocaciones en cada una de las zonas de la ciudad.

En su última estrategia, Coparmex CD-

MX se pronunció por un presupuesto responsable para 2020 y enfocado a la inversión, específicamente orientado a áreas de infraestructura urbana, en materia de agua, movilidad, seguridad pública, transformación de la procuraduría en fiscalía y recursos para la implementación del sistema local anticorrupción.



JESÚS PADILLA ZENTENO,

PRESIDENTE DE LA COPARMEX CDMX

No se puede avanzar en un pleno Estado de derecho y justicia, mientras el Poder Judicial siga regresando a la calle a los delincuentes"